

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión extraordinaria asistida vía telefónica
Acta Nº17 de 2007

=====

FECHA: Viernes 10 de agosto de 2007
HORA : 4:00 p.m.

PARTICIPANTES:

RAFAEL PERALTA CASTRO	Presidente
JAVIER BELTRÁN HERRERA	Vicerrector Académico
CÉSAR VALETA LÓPEZ	Representante de los Decanos
LIBARDO MEJÍA TURIZO	Representante de los Directores de Programas
MARÍA LUCY HERNÁNDEZ CHADID	Representante de los Docentes
ALEXI PERALTA VEGA	Representante de los Estudiantes
XIOMARA AVENDAÑO SEÑA	Secretaria (e)

ASUNTO:

1. Notificación de la acción de tutela de Gustavo Adolfo Gil.

El Presidente solicitó a la Secretaria contactar telefónicamente a los miembros del Consejo Académico para informarles que el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Sincelejo, comunicó mediante oficio No.935 del 30 de julio de 2007 al Presidente del Consejo Académico la admisión de la acción de tutela y la suspensión provisional de la Resolución No.21 del 24 de mayo de 2007 del Consejo Académico y la Resolución No.11 del 15 de junio de 2007 del Consejo Superior.

Los miembros del Consejo Académico decidieron autorizar matrícula provisional al señor **Gustavo Adolfo Gil** correspondiente al período 02 de 2007, mientras falla la acción de tutela en primera instancia.

Siendo las 4:30 p.m. se dio por terminada la sesión.

Original Firmada por:
RAFAEL PERALTA CASTRO
Presidente

Original Firmada por:
XIOMARA AVENDAÑO SEÑA
Secretaria (e)

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día diez (10) de agosto de 2007.

Original Firmada por:
XIOMARA AVENDAÑO SEÑA
Secretaria (e)

Rocío A.